

Bases del Concurso de Relato Corto 2019

Nuevo Casino Principal de Pamplona

BASES

1. Puede participar cualquier persona mayor de edad. Los premiados en alguna de las tres últimas ediciones no podrán participar en este concurso.
2. El plazo de presentación termina el **31 de mayo de 2019**.
3. El tema de la obra será **“El Camino de Santiago”**. (Tema libre en toda su amplitud).
4. Se presentará un solo relato por participante, escrito en español, original e inédito. El relato tendrá una extensión máxima de 6 páginas escritas a doble espacio en letra Times New Roman a 12 puntos de tamaño.
- 5 El relato se presentará en un documento Word enviado por correo electrónico a la dirección: concursorelatoscasino@gmail.com Consultar abajo el Anexo 1 con las instrucciones de presentación.
6. El fallo del jurado se dará a conocer en el mes de octubre de 2019 y será inapelable, pudiendo declarar desierto el premio y eliminar los relatos que no se ajusten a estas bases.
7. Los trabajos premiados y seleccionados quedarán en propiedad del Nuevo Casino Principal de Pamplona y serán publicados en el libro de relatos cortos que el Casino edite con este motivo.
8. Se establece un único premio de 1.000 euros en metálico y un ejemplar del libro de relatos que se editará con el ganador y los relatos seleccionados, a cuyos autores y autoras se les hará entrega de un libro.
9. La ceremonia de entrega del premio, a la que serán invitados los ganadores y seleccionados, se celebrará en un acto especial del que serán informados previamente. La autora o autor premiado se comprometen a recogerlo personalmente, de lo contrario se entiende que renuncian a éste.
10. El hecho de participar en este Certamen implica la aceptación de todas sus Bases. Cualquier cuestión no prevista en estas bases será resuelta por el Jurado.

ANEXO 1. CÓMO PRESENTAR EL RELATO

Enviar a la dirección de correo indicada en el apartado 5, dos archivos Word (.doc):

1. Uno con los datos del autor o autora (nombre + imagen escaneada del DNI + número de teléfono).
2. Otro documento con el relato. Dentro de este archivo no habrá ninguna referencia al autor y estará sin firmar.

Para identificar cada archivo, nombrar ambos con el título del relato (o una versión corta del mismo) seguido de la palabra “autor” en el caso del documento con los datos, y de la palabra “relato” en el caso del archivo con el relato. (ejem: “ TÍTULO autor doc” “TÍTULO relato doc”